

MARTES, 14 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 90

## INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTANDER

**CVE-2013-7077** *Convocatoria de subvenciones destinadas a las actividades de promoción y fomento del deporte para 2013.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2005, aprobó definitivamente las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a actividades de promoción y fomento del deporte, que fueron publicadas en el BOC extraordinario n.º 29, de fecha 30 de diciembre de 2005.

En consecuencia, el Consejo Rector en sesión ordinaria de 11 de abril de 2013, adoptó, entre otros acuerdos, convocar las ayudas para el año 2013. Cuya petición, tramitación y concesión se ajustará a lo establecido en las citadas Bases reguladoras.

El plazo único de solicitud, según lo estipulado en el artículo 4.2 de las Bases, será de treinta días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el B.O.C.

Santander, 3 de mayo de 2013.  
El vicepresidente del Consejo Rector del I.M.D.,  
Luis Morante Sánchez.

2013/7077